

HERALDO de GERONA

Jueves
30 de noviembre

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

LAS CLASES PASIVAS

No tienen por objeto estas líneas defender la razón de los haberes pasivos, siquiera se deduzca de ellas que son bastante más justos que como los calificó *El Nuevo Régimen*; tienden a demostrar que el autor del artículo «Las clases pasivas» publicado en el número 462 de dicho semanario federal, no ha hecho el estudio de la cuestión con verdadero carácter analítico, pues sus comparaciones resultan inadmisibles.

Dice que los sueldos de los empleados públicos no son tan mezquinos que no les permitan ahorros, y que suelen importar más que los salarios de los trabajadores.

Estas dos tesis son verdaderamente gratuitas. La mayoría de los funcionarios públicos tienen un sueldo que oscila entre cuatro y ocho mil reales, y tomando como tipo medio el sueldo máximo, resulta que con los descuentos cobran veintinueve duros mensuales. Este es el sueldo mensual de un oficial de albañilería ó de carpintería que sin ser una superioridad en su oficio, resulte sin embargo, reconocidamente aventajado.

Ahora bien: no es uno solo el factor que hay que tomar en cuenta para señalar la retribución de cualquier servicio; así un lapidario, cuyo trabajo no requiere sino tacto y paciencia, gana mucho más jornal que un buen tallista de muebles, cuya profesión exige verdadero arte y genio inclusivo. El primero puede gastar el diamante más de lo necesario quitándole así valor, puede cambiarlo por otro no tan refrangible, y hay que retribuirlo de manera que quede garantida la confianza que en él se deposita. En el segundo no concurren estas circunstancias, pues un pedazo de madera que inutilice por un desacertado golpe de gubia, puede ser reemplazado á poco costo, por otro.

El empleado público maneja grandes sumas y su salario debe garantizar la probidad suya. No gana lo mismo el tenedor de libros de una importante casa de comercio que el que lleva la correspondencia; pues mientras que la discreción y probidad del primero valen mucho para la casa-comerciante, las del segundo no valen tanto ni con mucho.

Además el empleado público tiene que vestir correctamente, á veces usar un uniforme que es costosísimo, y tiene que dedicar la mitad de su sueldo para satisfacer los gastos de sus frecuentes traslados. El artesano puede ir desaseado y mal vestido; no cambia de residencia sino muy raras veces en su vida, y pudiendo hacer cortos sus viajes, gana, trabajando, los medios de poder proseguirlos, sin que el tiempo le apremie como al empleado ocurre. Este no puede trabajar sino en su destino, y si carece de recursos para llegar á él, ha de perder su único medio de vivir ó ha de entregarse en brazos de la usura.

El empleado no puede tener bienes en

la provincia donde presta sus servicios, y en caso de tenerlos en otra cualquiera, ha de confiarlos á personas que saben que no puede ser intervenida su administración sino en determinada época. De aquí que sus bienes se vuelvan semi-improductivos á lo menos. Además al empleado le está prohibida toda otra cualquier industria ó comercio: esto es, se le cierran las puertas de que disponía para aumentar sus ingresos.

Estos inconvenientes ó perjuicios no los sufre el artesano, que puede ejercer su profesión donde mejor le acomode y emprender tantos medios de vivir como sus facultades le permitan.

El empleado no puede dedicar sus hijos á su oficio y ayudarse de ellos. A veces reside en pueblos donde ni puede dedicarlos á las artes ni al estudio de la segunda enseñanza; pues ni hay allí buenos artifices ni institutos docentes.

El obrero no sufre estas contrariedades, que son muy importantes; pues él puede enseñar su oficio á sus hijos y puede hacerlos trabajar á su lado, reembolsando los salarios ganados por su próle.

El obrero puede dedicar á su oficio á toda su próle, pues para las artes no bellas, no se necesitan sino las aptitudes comunes. En cambio el empleado por oposición, puede hallarse con que sus hijos carezcan de las aptitudes indispensables para que adquieran su destino.

Ciertamente que son muchos los que aspiran á destinos del Estado, pero en general, todos toman esta resolución para asegurarse un *modus vivendi* mientras esperan la ocasión de que se les presente un destino que les ofrezca más estabilidad, mejor sueldo, ascenso por sus afanes en favor del que sirven; y nó la convicción de que tendrán destino mientras dure la situación política en que figura quien le dió la credencial, ó la venalidad de un jefe.

No está el empleado en las mismas condiciones que el artesano, y mucho menos el empleado por oposición, y por lo tanto, es inadmisibles la comparación pretendida por el autor del referido artículo.

M. GECÉ.

PARA LOS POBRES

Hermosa práctica sería la de que las personas de posición desahogada, imitando el ejemplo de otros países, dedicasen cariñosa atención con motivo de la Noche Buena que se avecina, á los niños pobres para quienes esa brillante conmemoración lo es de lágrimas y de amarguras.

El socorro ya en metálico, ya en ropas y el regalo de modestos juguetes, representarían un consuelo para muchos infelices.

Gerona, ciudad donde la caridad tiene tan brillantes y repetidas manifestaciones, debe pensar en esta idea, fácil de ser llevada á la práctica por muchas personas.



Vestido de calle

Puede hacerse de paño encarnado, ó beige. Dan carácter á la falda dos quillas laterales, plegadas, que producen gran efecto. Muy *evasée* en el vuelo, ajustada en las



caderas. Lo típico en el cuerpo son dos grandes solapas, blandas, puntiagudas estilo Imperio.

Mangas ajustadas. Cuello alto, algo vuelto y chalinalazo. Cinturón de piel de seda blanca como las solapas y lazo de la misma tela á la izquierda.

Maria.

MADRID DELINCUENTE

X

La delincuencia disimulada

Los delincuentes disimulados son infinitos; hay variedades inmensas y casi desconocidas para la generalidad. Todos integran la conocida y célebre *mala vida*. Hacer definitiva y sistemáticamente este trabajo es obra de tanto detenimiento en su laboración última como en el acopio de materiales, así pues sólo á la ligera podrán ser presentados los grupos más notables y conocidos.

Pertenecen á la delincuencia disimulada principalmente las echadoras de cartas. Por lo común suelen vivir en los barrios bajos ó bien cerca de las plazas y mercados, pues el contingente mayor de bobos y embaucadas que solicitan sus servicios suelen ser cocineras y criados. La calle de la Ruda, como la de Jardines son buenos sitios para establecer la industria. Estas brujas no tienen muestra, es natural, pero tienen en la puerta de su cuarto un papel del tamaño y figura de un naipe pegado en ella. Hay algunos hombres que se dedican á esto: pero lo general y corriente es que sean mujeres. La habitación de los destinos tiene por lo común un aspecto sencillo, de frialdad claustral. En una de las paredes ó bien encima de la cómoda una inevitable lamparilla alumbrará la Virgen de la Soledad, de la Paloma ó de los Dolores. Usan barajas españolas y las más refinadas y

científicas tienen otras con figuras secretas y simbólicas. Los honorarios oscilan entre 0,50 céntimos y cinco pesetas por sesión. Las echadoras aunque son más conocidas por este nombre se dedican también á otras cosas, por ejemplo, proporcionan asilo á las jóvenes que han cometido un desliz, preparan fórmulas, recetas, filtros, emplastos y pócimas sublimes para remedio del alma y del cuerpo, guardan los objetos robados y son centros privados, pero activísimos de información infame. Las sonámbulas, adivinatoras del destino en sus *trances* viven con las echadoras de cartas. El precio mínimo de sus oráculos es cinco pesetas. Hay algunas, son muy pocas, que ejercen la palmisteria y la quiromancia. Es de notar que salvo excepciones rarísimas casi todas son solteras, viudas ó separadas de sus maridos. Las hay jóvenes, y abundan más que las viejas.

Por extraño que parezca, estas buenas industriales viven y prosperan. Hoy se les pide amuletos y filtros como hace cuatro siglos. Y nunca falta un decaído moral que acuda á pedirles opinión de su desgracia.

Hay también que incluir entre los delincuentes disimulados á las *profesoras en partos*, con título ó sin él, que hacen servir sus habitaciones para citas de amor, y que cambian, venden y compran criaturas.

Son también disimulados los plateros de portal que van á medias—á la *pacha*—con los ofrecedores de alhajas falsas, los falsificadores de productos, que mezclan serrín con la harina, que fabrican leche con almidón y bicarbonato, los espendedores de tinta aguada, los vendedores de perros, revendedores de ocasión á ratos y celadores de los garitos.

Pasaremos por alto las casas de dormir—velatorios perpetuos de criminales á incestuosos amores, manidas criminales.—Hemos de fijarnos en un héroe.

Hay un hombre bastante maltratado por el destino, que gracias á reunir en él todas las picardías y tretas de la pretérita hampa española vive, medra, y puede aún mantener de sus sobras á su apañito. Este hombre es *El Secretario*. El apodo ahorra bastantes explicaciones. Está bien puesto. Celestina hecha hombre, trafica en todo. Nosotros no podíamos pasarnos sin tener un genio del mundo bago. *El Secretario* empezó abriendo las portezuelas de los coches que llegaban á la estación ó á los teatros. Hoy tiene una pandilla considerable de sometidos, que pueden hacer libremente todo eso, mediante un pequeño tributo que inevitablemente percibe. Hay cochero de punto que le paga el café todas las noches, porque le ponga en condición de llevar un espectador á su casa. Él ha llegado á burlarse de los turnos y los ha roto cuando le ha dado la gana. El Secretario suele ir á Fornos en las últimas horas, y se vé negro para servir y atender á sus múltiples señores, que le llaman á la vez en cuanto penetra en el establecimiento. Revista á sus amos, toma café en la mesa de uno, come un poco en la mesa de otro y se guarda algo de la de todos en un número del *Heraldo* ó de *La Correspondencia* y lo entrega después á la salida á dos mujeres que le aguardan para recibir la cena.

Los matuteros de las afueras son también disimulados, como lo son esas personalidades llamadas círculos políticos y de recreo en donde se juega escandalosamente y con todas las trampas, ardidés y fuleñas del corral de Monipodio.

Hay formas elevadas y superiores en la disimulación delincuente, como las hay y

las hemos visto en la delincuencia franca y de posible penalidad. Las palabras *soborno, subvención, tongo, chantage* etc., son las frases justificativas de esas formas. *El País* denunció hace unos meses una forma canallesca de estas miserias. El periódico republicano puso de manifiesto que unos cuantos periódicos madrileños diferenciábase únicamente en su título: lo demás era idéntico en ellos. Era un medio que ciertos caballeros tenían para justificar ciertos gastos. De la mala prensa, podríamos citar muchas cosas semejantes, de la propaganda editorial también. A este propósito recordamos uno que deben conocer mejor que nosotros algunos pueblos de Badajoz. Un literato se presentó con cartas de recomendación á las autoridades, sorprendidas estas recomendaronle á su vez á las de los pueblos y fué repartiendo el pobrecito las primeras entregas de una novela que no ha terminado ni terminará jamás, á razón de diez pesetas anticipadas. Créese que el prógimo sacó unos cuatro mil duros.

Si recordase su nombre lo estamparía. Pero es bueno que nos olvidemos de los canallas.

Noticias

Un recadito al alcalde

A instancias de un apreciable suscriptor que de palabra y por escrito nos había pedido distintas veces que visitáramos el matadero público para pedir después á usted, señor alcalde, la inmediata corrección de las deficiencias que comprobásemos, fuimos el otro día á aquel establecimiento y después de ver, examinar y preguntar, nos afirmamos una vez más en nuestra creencia de que en Gerona se hace todo de manera muy incompleta y sobre todo en asuntos de que cuida el ayuntamiento.

No se puede achacar nada á desidia de los dependientes encargados del funcionamiento de aquello, porque, en honor á la verdad, lo tienen muy limpio, pero todo adolece del primordial defecto, que es haber habilitado el edificio sin estar en condiciones para ello. Son tantas las cosas que se nos ocurrió decir á usted que corrijiere ó propusiese su mejora, pasando por la conducción de las aguas pluviales á la alcantarilla para su completa limpieza, por la habilitación de un cuarto amueblado con decencia para el visitador y empleados, por el ensanche de los aljibes que sirven para la limpia de despojos, por la instalación de un aparato de pesar moderno y perfeccionado, por la construcción de una doble puerta de entrada, por la colocación de telas metálicas en las aberturas para dificultar la entrada á los insectos, por la elevación de las estacadas actuales y colocación de obras nuevas, por la dotación de enseres nuevos de buena madera, hierro y porcelana, son tantas las cosas, repetimos, que se nos ocurrió decir á usted, que las hemos olvidado ya y renunciando á ello hemos tomado el partido de pedirle solo una: la de que visite con detención el matadero público y que pida á la corporación el arreglo de todo lo que no halle usted en condiciones de buen servicio. Si hace usted esto, señor Catalá, ya sabemos que tendrá Gerona un buen matadero.

Noticias de carabineros:

* Durante el mes de octubre último, los de la comandancia de esta provincia han prestado los siguientes servicios:

El cabo Manuel Gutierrez detuvo y puso á disposición de la autoridad competente, el día 17, á un vecino de San Cristóbal de Tossas que había cometido varios abusos con una familia de la misma localidad.

El día 25, el sargento Diego Martínez

con fuerza á sus órdenes aprehendió en el sitio denominado «Moli de Salomon» 70 fusiles sistema Lebel, deteniendo al reo.

El carabinero Francisco Casals y otro de su clase aprehendieron el mismo día, en los alrededores del pueblo de Sarriá, 30 kilogramos de cuchillos y navajas, deteniendo también al reo.

* En primero del corriente la comandancia de esta provincia tenía en la Asociación Humanitaria del cuerpo, 731 socios, 30 de cuota extraordinaria y 701 de cuota general, contribuyendo los primeros con 75 pesetas y con 70'10 los segundos.

* Durante el mes anterior fueron baja por fallecimiento: el sargento Miguel Güell Boada y el carabinero Juan García López.

* A su instancia le ha sido concedida la rescisión del compromiso de tiempo que tiene contraído al carabinero de esta comandancia Miguel López Zafra, dándole por consiguiente de baja.

* Ha sido destinado á esta comandancia el carabinero Idefonso Morilla.

* Le ha sido concedido el retiro para Lugo, con el haber mensual de 28'13 pesetas mensuales, al carabinero de esta comandancia Antonio García de Roura.

El próximo viernes deben reunirse en esta ciudad y en las de Mataró y Manresa, cuyas respectivas zonas afectan á esta provincia, los reclutas del actual reemplazo con que han de contribuir las mismas y que los pueblos deberán enviar empezando, en cada uno, por los procedentes de revisión, por orden correlativo del año en que fueron sorteados, siguiendo, si no bastaran, los procedentes del alistamiento de 1899, y entre los de cada sorteo, por el número obtenido en él, hasta completar los que corresponda dar á cada pueblo.

El lunes venidero se hará la distribución y destino á cuerpo en la forma que dimos á conocer en nuestra edición anterior.

Los reclutas que dejen de acudir á concentración dentro del tercer día, serán declarados desertores y castigados como tales.

Deben ingresar en filas los reclutas á quienes hubiera sobrevenido escepción después de la entrada en caja.

Con la antigua y bonita zarzuela «Jugar con fuego» debutará pasado mañana en el Teatro Principal, la compañía que dirige el barítono señor Cornadó.

El escribiente tercero de obras públicas de la jefatura de Madrid, don Manuel Chaves de la Vega, ha sido destinado con el mismo cargo á la de esta provincia habiendo tomado ya posesión de su cargo.

Se halla enferma de algún cuidado la señora esposa de nuestro buen amigo don Narciso Llapart, por cuyo pronto alivio hacemos votos.

Víctima de antigua enfermedad, agravada casi repentinamente, falleció en la mañana del domingo último la virtuosa señora doña Isabel Aymat, viuda del que durante tantos años fué oficial de correos de esta provincia don José Ferrer y madre de nuestro estimado amigo don Mario, al que hacemos presente la activa parte que en su gran desgracia tomamos y el deseo de que sirva de lenitivo á su dolor, el sentimiento que ha causado la muerte de aquella señora.

En el entierro, celebrado en la mañana del lunes, quedaron patentizadas las simpatías de que gozaba la difunta y que conserva su familia.

La intervención de hacienda de esta

provincia llama al comprador de bienes desamortizados, don Juan Mir y Camps, de Canet de Adri, para que se presente á satisfacer el plazo que adeuda por la adquisición de la finca rústica, número 898 del inventario, que adquirió procedente del clero, advirtiéndole que de lo contrario se procederá contra él conforme á la ley.

Ha sido destinado al regimiento de San Quintín, de guarnición en esta plaza, el cabo de cornetas, escedente del regimiento de Burgos, Silvestre Gil Torrado.

En la delegación de hacienda de esta provincia el día 1.º de diciembre se pagará la mensualidad de noviembre á las clases activas y del 2 al 6 á las pasivas.

Hemos recibido un ejemplar, esmeradamente impreso en el establecimiento tipográfico de Cariñena, de Burgos, de la segunda edición de la obra «L'espagnol á la main—el francés á la mano» que es debida á la pluma del profesor de idiomas, por oposición, de aquella ciudad castellana, don J. Alvarez y Alvarez.

Se trata de un libro utilísimo que contiene más de 500 ejercicios graduales de conversación en lenguaje corriente y variadísimo y en forma muy amena. Con él se puede aprender á hablar el francés ó el español sin grandes esfuerzos de imaginación, como según se dice en el informe de varios profesores que á él vá unido, «como los niños lo aprendan con sus madres», insensiblemente, con los giros y modismos más dificultosos.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de esta obra útil á todo el mundo y necesaria á los estudiantes, en la seguridad de que han de agradecer la recomendación. La vende en su casa, Llano de Afuera, 5, Burgos, su autor, que lo es además de otras varias obras lingüísticas por las que se le concedió una gran medalla.

Han sido destinados: al regimiento de San Quintín, de guarnición en esta plaza, el primer teniente don Francisco Allué, que servía en el de Guipúzcoa y á esta zona militar, don Pablo Bartomeu Batllorá, oficial de la escala de reserva retribuida.

El ministro de marina ha teleografiado al almirante de la escuadra, autorizándole para que, aprovechando la estancia del «Carlos V.» en Barcelona, disponga la instalación en el mismo del aparato electro-avisador de incendios, que como saben nuestros lectores ha inventado nuestro particular amigo y paisano don Juan Vila y Forns á quien también por telégrafo se ha dirigido aquel ministro dándole conocimiento del acuerdo.

En cumplimiento del artículo 20 de la ley municipal y con arreglo á lo dispuesto en los capítulos segundo y tercero de la misma, en el mes de diciembre próximo se verificará la rectificación anual del empadronamiento general formado en 1895.

El lunes tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el digno coronel del regimiento de Asia, don Federico de la Aldea y Gil que, acompañado de varios oficiales de aquel cuerpo estuvo en esta ciudad, regresando á su residencia de Figueras en el correo de la mañana del martes.

En la sesión de nuestro ayuntamiento, celebrada el lunes último, segunda de las bilingües por obra y gracia del señor Ramió y de los corderitos que se prestaron á hacer el juego catalanista

de ese concejal que nos ha de salvar la hacienda municipal á fuerza de hablar de los *setse jutjes* populares, se acordó dirigirse á la comisión del apéndice del derecho civil de Cataluña, para que el que se está redactando se tengan en cuenta las instituciones consuetudinarias que componen el derecho civil de Gerona.

Se están practicando con gran actividad las obras del muro de contención del rio Ter.

Si el gobernador concede la autorización necesaria, el ayuntamiento enajenará el antiguo matadero.

La temperatura ha abonanzado notablemente presentándose unos espléndidos días otoñales. A las personas delicadas molesta sin embargo la espesa neblina con que casi todos los días amanecemos.

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo sastre don José Simón.

D. e. p.

Procedente de Barcelona y de paso para la alta montaña, el lunes estremo en esta ciudad nuestro distinguido amigo el señor marqués de Camps.

Les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas á don José Vilajolín y doña María Tréserras, como padres del soldado Juan, fallecido en Cuba.

Se hallan vacantes, aunque servidas interinamente, las siguientes escuelas públicas de esta provincia, dotadas todas con 825 pesetas anuales: Port-Bou, Breda, Vulpellach, San Esteban de Breda, Santa Pau y auxiliaria de Figueras, niñas; Canet de Adri, San Juan de Palamos, Palau Sabardera; Vulpellach, San Antonio de Calonge y Massanet de la Selva de niños y la auxiliaria de párvulos de la capital.

Agradecemos al joven abogado don José Peyá Bruguera, el ofrecimiento que nos ha hecho de su despacho; abierto en la plaza de la Constitución, número 1.º, piso 2.º, de esta ciudad.

Ha regresado á Madrid, procedente de Archena, á donde fué á tomar las aguas, nuestro estimado amigo el diputado á córtes por La Bisbal, don Ramiro Alonso de Villapadierna, á quien parece han probado bien aquellas aguas y se encuentra algo aliviado en su enfermedad.

Ha sido nombrado profesor de esta escuela normal, don Andrés Calvo Gómez.

Leemos en *La Opinión*, de Tarragona, «Nos comunican de Madrid que creemos probable, casi seguro, que dentro de diez ó doce días habrá presentado la dimisión de gobernador civil de Barcelona el señor Sanz Escartín, y que le sustituirá el de Gerona señor Montaner y Camps».

Por lo que significa de ascenso para el interesado, deseáramos la confirmación de la noticia; pero de todas veras seríamos perder á tan digno gobernador y separarnos de tan excelente amigo.

Por haber sido trasladado con el mismo cargo á la dirección general del correo, ha cesado el oficial de la aduana de Port-Bou, don Rafael Simancas, habiendo tomado posesión el recientemente nombrado para dicho destino, don Enrique Alabern.

Según una carta particular, que

mos á la vista, de un personaje de la corte, puede darse por segura la pronta dimisión del general en jefe de este cuerpo de ejército, capitán general de Cataluña y del gobernador civil de Barcelona y el nombramiento del general Oehando, para el primer cargo.

A su instancia, les ha sido concedido el ingreso en la guardia civil, por reunir las condiciones prevenidas para servir en este instituto, destinándose á la comandancia de esta provincia, á los siguientes individuos del ejército:

Cabos: Fernando Marín Muñoz, Melitón Muñoz Luján, Carlos Carmona Sáinz, Domiciano Díaz Pérez, Bartolomé López Domínguez, Fulgencio Gil Albertin, Tomás Martínez Tudela, Daniel Muñoz Delgado, José Luján Blanco, Evaristo Rodríguez Carrasco, Luis González Hidalgo, Samuel Carrión Lorenzo. Soldados: Juan Arias Sánchez, Secundino Pertegás Segura, Jaime Lloret Lorca y José Torreño Lúcas.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

BARBERO práctico en medicina y cirugía, como secretario de ayuntamiento, se ofrece para un pueblo pequeño.

Informará durante un mes, don Juan Ribot, carretera de Santa Eugenia número 10.

—*Madres: el Vino-Iodo-Tanico-Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Figueras

Dícese que el próximo sábado llegarán á esta ciudad con objeto de visitar el castillo de San Fernando, los señores gobernador civil, alcalde de Gerona, delegado de hacienda y algunos individuos de la comisión que entendieron en los festejos que se celebraron en dicha capital, durante las pasadas ferias.

—A un vecino del pueblo de Puerto de la Selva, le escamotearon dos sacos de legumbres. ¡Escamotear es!

—Al anochecer del viernes último debió ocurrir algo anormal entre una mujer viuda y un sujeto, en la calle Nueva, por cuánto parece que fué conveniente la intervención de algunos vecinos en auxilio de la mujer, según se dijo.

El hecho debió tener poca importancia, porque los agentes de la autoridad no tuvieron conocimiento de ello.

—En breve relevará el escuadrón de dragones de Numancia, destacado en Barcelona, al de Treviño, que se halla en esta ciudad.

—Anúnciase para el próximo mes de diciembre, una asamblea catalanista, la cual tendrá lugar en esta población.

—Dícese que circulan en este mercado gran cantidad de duros falsos que un colega cree introducidos por la parte de Port-Bou, añadiendo que no es nuevo ese tráfico.

—Ha sido viaticada la virtuosa señora doña Ramona Serra.

—La velada lírico-dramática que tuvo lugar el domingo en el Centro de Católicos, vióse bastante concurrida.

La Bisbal

La comidilla en esta población es referente á la construcción del nuevo cementerio.

Palafrugell.—Quejense los viajeros por la falta de caloríferos en el tranvía del bajo Ampurdán.

—Empieza á notarse el descontento entre los amigos del diputado señor Lletjet, porqué en varios asuntos no les complace como les había ofrecido.

—Ha contraído matrimonio don Pedro Llaviá con la señorita Gala Vergés.

San Feliu de Guixols.—No tenemos noticias de que en la presente temporada de invierno se abra el teatro «Goula», de esta villa.

—De una casa de la calle de Santa Lucía, fué sustraída una cantidad en metálico.

—El jefe de esta estación telegráfica, hallándose arreglando un alambre de dicha oficina, se le rompió éste, recibiendo una herida de gravedad en el ojo izquierdo.

—Se ha negado entrada á este puerto á un vapor, por proceder de punto infestado.

—Ha sido conducido á La Bisbal y puesto á disposición de aquel juzgado, el joven Francisco Rosell, por haber producido lesiones de consideración á otros dos jóvenes.

—Quejase la prensa, y con razón, porque la autoridad local permite que estén abiertos durante toda la noche los cafés y tabernas, pues en diferente días se producen escándolos mayúsculos.

—Ha estado en esta villa el ingeniero industrial de Barcelona, don Alfredo Martín Aspiazu.

Corsá.—Han sido denunciados al juez municipal de este pueblo, los vecinos Miguel Janoher y Marcos Gomis, que fueron sorprendidos cazando pájaros con redes en las inmediaciones del manso «Bassa», de este término.

Puigcerdá

Se ha procedido á la plantación del correspondiente arbolado, en ambos lados del nuevo paseo del doctor Andreu.

—Ha fallecido doña Teresa Terradellas. E. p. d.

—De algunos días á esta parte se nota extraordinario laconismo en la lectura de los periódicos de Barcelona, lo que contraría mucho á los curiosos, ávidos de polémicas y de noticias sensacionales.

Bolvir.—La fiesta de Santa Cecilia, en este pueblo, fué muy concurrida, especialmente de puigcerdaneses.

Ripoll.—Dícese que en breve recibiremos la agradable visita del diputado por el distrito, señor marqués de Santa Ana.

Olot

Al anochecer del jueves último, fué agredido en el paseo del Ferial, un joven obrero, por tres sujetos, los cuales demostraron también lo pésimo de sus intenciones, que á no ser el auxilio prestado por la benemérita, que á los primeros gritos de socorro acudió al lugar del suceso, el agredido lo hubiera pasado mal.

—Muy concurrida vióse el domingo último, la reunión familiar que la sección recreativa del Centro de Católicos, obsequió á sus socios.

—El frío empieza á apretar de veras en esta población.

—Adelantan con rapidez, las importantes obras que se están verificando en nuestro templo parroquial.

Santa Coloma de Farnés

Sils.—En el kilómetro 115, frente á la estación del ferro-carril, fué hallado tendido en el suelo, cerca de la vía, el cadáver de un hombre de unos sesenta años, el cual presúmese había sido arrollado por uno de los trenes. Presentaba diferentes contusiones en varias partes del cuerpo, profundas heridas en el cráneo y fractura completa y desgarró de la muñeca izquierda.

Blanes.—Ha visitado esta villa, el conocido abogado valenciano, don Pedro Cuesta Gómez.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Juicio oral. Causa: sobre hurto.

Juzgado instructor: el de Figueras. Procesados: Juan Caballero Torres y cuatro más. Defensor: don José Baylina. Procurador: don Narciso Negre. Ponente: magistrado don Trinidad Gay.

Día 1.º.—Juicio oral. Causa: sobre coacción electoral. Juzgado instructor: el de Santa Coloma de Farnés. Procesados: José Roig Pou y otros. Letrado de la acusación: don Manuel Catalá. Procurador de la acusación: don Federico Bassols. Letrados de las defensas: don Pompeyo Quintana y don Alberto Quintana. Procuradores de la defensa: don Narciso Negre y don Juan Ribas. Ponente: el presidente don Miguel Iso.

SENTENCIAS

Condenando á Dolores Madrenys Fullá como autora de un delito consumado de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes compatibles con su sexo, abono de 26 pesetas por vía de indemnización de perjuicios á la lesionada Nieves Piqué y Sebría y pago de las costas.

Idem á Antonio Riera Vila como autor de un delito de hurto á las penas de 4 años 2 meses y un día de presidio correccional y multa de 50 pesetas con las accesorias correspondientes y pago de costas.

Idem á José Pidemunt Bruguera y Teresa Travería, como autores de un delito de injurias é insultos á los agentes de la autoridad, á las penas de un mes y un día de arresto mayor á cada uno de ellos, accesorias correspondientes y pago de costas.

NOTICIAS JUDICIALES

Por indisposición del letrado apelante, tuvo que ser suspendida el lunes, la vista del incidente de apelación de un auto del juzgado de la capital y que habíamos anunciado en esta misma sección del número anterior.

Se ha dispuesto que el recluso en esta cárcel, Vicente Regencós Noguera, condenado por la audiencia provincial en causa sobre robo á la pena de 3 años y 6 meses de presidio, extinga la misma en el penal de Burgos.

DEL MEU JARDÍ

I

*Sempre que al jardí 't passejas
y veig 'l teu rostre hermós,
no puch menos, que pensar-me
si ets germana de las flors.*

II

*Aquella flor que portabas
al pit y que va marcirse,
tant prompte tú la llensares
per recort teu vaig collirla.*

III

*Al veure un home d' edat
fent l' amor á jovenetas,
prompte penso ab las branquetes
que 'n surten d' un tronch corcat.*

IV

*En los jardins que hi ha flors
may no hi faltan papallonas;
y allá hont hi ha noyas guapas
hi van noys á totas horas.*

Emili Albert.

La Escala, novembre, 99.

Curiosidades y recetas útiles

Soldadura eléctrica de los railes de tranvía

Eléctrica Reviero dá cuenta de un procedimiento seguido en Buffalo (Estados Unidos) para la soldadura eléctrica de los railes de tranvía. Esta operación se efectúa por medio de cinco coches.

El primer coche lleva un soplete de arena para preparar la soldadura; el segundo el aparato para soldar; el tercero el transformador eléctrico; el cuarto es el coche motor, y el quinto tiene por misión limpiar la juntura de todas las rugosidades que puedan quedarla.

Barras de acero de 0.025 metros de espesor por 0.075 de ancho y 0.200 de largo, se colocan sobre la juntura, despues de lo

cual se aplican sobre estas barras las bocas de tornillo del aparato soldador, con una presión de 100 kilogramos por centímetro cuadrado, por medio de un aparato hidráulico.

La corriente se lanza enseguida hasta que la soldadura se verifica, haciéndose entonces subir la presión hasta 35 toneladas durante el enfriamiento.

Sueldase primero el medio y despues cada una de las dos extremidades de las barras. Procedimientos artificiales permiten activar el enfriamiento, que tiene por objeto aproximar los dos railes unidos y asegurar una excelente juntura.

La corriente necesaria para la operación la facilita el conductor aéreo de la línea.

Curiosa definición

Lo es sin duda la explicación que dá un joven escritor moderno, de por qué la palabra *político* empieza con *p*.

La citada letra—dice—se presta como pocas á los cambios y modificaciones más radicales.

En su forma usual es una *p*.

Vuelta á la izquierda es una *q*.

Puesta hacia arriba es una *b*.

Y dándole una vuelta es una *d*.

Un político necesita estar constituido de un modo que pueda adaptarse con igual facilidad á las más varias situaciones y á los partidos más opuestos, si quiere hacer carrera.

Y por eso empieza su nombre con *p*, que es para el caso la letra modelo.

Procedimiento para engordar

¿Quién quiere engordar? Aquellos que deseen ponerse redondos y lustrosos, deben dar las mas expresivas gracias á los doctores Fornaca y Micheli, de Turin, que han encontrado el procedimiento para concluir con los flacos.

El sistema consiste en inyectarse bajo la piel, con un jeringuilla hipodérmica de un modelo especial, aceite de olivas, cuyo valor alimenticio es de sobra conocido. Según los casos, las inyecciones varían de 50 á 200 gramos; se soportan muy bien y no producen, en el sitio de la picadura, ninguna reacción inflamatoria; siendo lo mas curioso que el aceite introducido por este medio en el organismo, se absorbe mas facilmente que el ingerido normalmente por el estómago.

Las experiencias de los doctores Fornaca y Micheli se han practicado sobre cinco personas de edades y temperamentos diferentes. Después de las inyecciones de aceite, se ha podido observar en todos los individuos sometidos al tratamiento, no solo un aumento muy sensible en el peso, sino un estado general de salud mucho mejor.



Santoral.—*Día 30, jueves*.—(Antes †) Santos Andrés apóstol, Cástuto mártir, Trovano obispo y Santas Maura y Justina vírgenes y mártires.

1.º de diciembre, viernes.—Santos Eloy obispo confesor, Domingo Serracino y compañeros mártires, Próculo obispo y mártir y Santa Natalia viuda.

2, sábado.—Santos Marcelo, Hipólito mártir, Cromacio obispo y confesor y Santas Bibiana vírgen y mártir y Aurelia mártir. —*Ciérranse las velaciones.*

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro á las seis.

Corte de María.—Hoy jueves, día 30, se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio en San Pedro.

El viernes, día 1.º de diciembre, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral. Y el sábado, día 2, á Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

COLMADO

DE LORENZO MASSA
Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragon.

Servicio á domicilio

Perfumeria  Novedades
Guantes  Paraguas
Sombrillas  Boquillas
Petacas  Gemelos
Corbatas  Cepillos
Calcetines  Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma
6, Abeuradors, 6.

PRIORATOS LEGÍTIMOS

DEL
COSECHERO Y EXPORTADOR
Hijo de José Bartomeu

Vinos finos embotellados, mistelas,
Garnacha, Macon, Jerez y Rancio,
Vermouth Torino embotellado y á granel.

CHAMPAGNES VARIAS MARCAS

Aceites avellana y almendra

Único depositario en la provincia

MANUEL BARTOMEU

Calle de Abeuradors, n.º 6

Se sirve á domicilio en botellas y garráfas

PELUQUERIA DE  LA REAL CASA

PLATERÍA, 5

Trabajos al cabello
Lotion Dequéant

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat OLORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.
De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

DISPONIBLE

Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

cómo premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155

19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104,
100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero, bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán no convenirlos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

(fecha del sorteo)

Valentin y C.ª

Expendeduria general de loteria.

Amburgo.

Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esuelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15